

RESOLUCIÓN No.78

15 de Noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
NOV-09	SUB 14-C	JUAN S. ECHAVARRIA	C.D SENDEROS DE PAZ	1 FECHA ART 58-2	C.D LONDO BELLO
NOV-11	SUB 14-C	JUAN ALEJANDRO VASQUEZ	COLEGI OSAN IGNACIO	1 FECHA AR T58-2	I.E CONCEJO DE MEDELLIN
NOV-11	SUB 14-C	D.T ANDRES FELIPE DIAZ	COLEGIO SAN IGNACIO	2 FECHAS ART 64-A	I.E CONCEJO DE MEDELLIN
NOV-11	SUB 14-C	BRANDON LAVERDE FORONDA	I.E CONCEJO DE MEDELLIN	2 FECHAS AR T64-A	COLEGI SAN IGNACIO
NOV-11	SUB 14-C	MANUEL PEREZ HERNANDEZ	I.E CONCEJO SAN IGNACIO	1 FECH AAR TC58-2	I.E CONCEJO DE MEDELLIN
NOV-11	SUB 14-C	EMMANUEL MURILLO	TALENTOS JR- CANTERA DE HEROES	2 FECHAS ART 63-C	C.D AS
NOV-10	SUB 14-C	JUAN GIRALDO	ACADEMIA UNION- LA ESTRELLA ROJA	1 FECHA ART 58-2	C.D ILUSION PAISA
NOV-10	SUB 14-C	KEVIN PULGARIN	ESCUELA FORMANTIOQUIA	1 FECHA ART 63-A	C.D INTEGRADOS BELLO

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2018.



Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria